



PROGRAMA AÑO 2024

**ASIGNATURA: FUNDAMENTOS Y CONSTITUCIÓN
HISTÓRICA DEL TRABAJO SOCIAL – CÁTEDRA “A”
AREA CIRRICULAR: ESTUDIOS SOCIO-HISTORICOS Y ECONOMICOS**

Ubicación en el Plan de Estudios	Año	Plan
Primer Nivel	2024	2004

I) CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Equipo Docente		
PROFESOR TITULAR	Mg. Alberto Taborda M.	
PROFESORA ADJUNTA	Mg. Silvia De Dios	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Alejandro Maniacci	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Exequiel Torres	
PROFESOR/A ASISTENTE	Mg. Mauricio Mareño Sempertegui	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Daniela Coseani	
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Sofía Rizzo	
CARGA HORARIA SEMANAL DE LA ASIGNATURA	Clase semanal- Modalidad presencial	3 hs Semanales
	Taller de práctica semanal-Modalidad presencial	2 hs Semanales
Horarios de consultas y orientaciones para parcial	Martes de 12:00 hs a 13:00 hs	
Día y horario del dictado del programa teórico-metodológico e instrumental	Martes de 09:00 hs a 12:00 hs – Talleres: Martes de 15:00 hs a 17:00 hs y Jueves 10:00 hs a 12:00 hs.	
E-mail / Blog / Pág.	Mediante el Aula Virtual de la Asignatura	

II) FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

La orientación teórica-metodológica que se seguirá en Fundamentos y Constitución del Trabajo Social-Cátedra “A” será la de recuperar la historia de la profesión en la historia de las sociedades; esas historias y sociedades que siguen construyendo los hombres y mujeres concretos. El programa de la asignatura busca aportar una relectura del significado del surgimiento e institucionalización del Trabajo Social en el marco de la sociedad capitalista de finales del siglo XIX y comienzo del XX, analizando los diferentes proyectos políticos, económicos y societales que disputan la hegemonía de la sociedad y las modalidades de tratamiento de las expresiones de la

“cuestión social”. Se sostiene, siguiendo a Cataruzza¹ y a Philp², que la historia que puede ser útil en estos tiempos es, sobre todo, un modelo de pensamiento crítico. La historia es una operación universal y laica que demanda el análisis crítico, la explicación de la compleja dialéctica de causas y consecuencias.

Al momento de revisar el programa surgen nuevamente interrogantes acerca de: ¿Para qué los estudiantes deben conocer sobre historia? ¿Por qué incorporar la historia en una asignatura de Trabajo Social? ¿Por qué es necesario conocer sobre la historia del Trabajo Social? En un intento de acercar respuestas, se recupera al historiador inglés Eric Hobsbawm (2008) cuando señala, que la destrucción del pasado y de los vínculos entre la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. A este fenómeno se lo suele llamar “presentismo”, una negación tanto del pasado como de la posibilidad de un futuro distinto al presente, de una vida mejor a la actual. Insistirá diciendo: “Vivimos en un mundo cautivo, desarraigado y transformado por el colosal proceso económico y técnico-científico del desarrollo del capitalismo que ha dominado los dos o tres siglos precedentes”³

Si este es el contexto actual, resulta entonces necesario que podamos comprender y explicar por qué los acontecimientos en el pasado ocurrieron de una determinada manera y que nexos existen entre ellos. El desafío entonces es comprender ese pasado, para saber cómo llegamos hasta aquí.

En el caso de la historia de la profesión de Trabajo Social, se parte de la premisa de que el presente de la misma es en definitiva el resultado de sus marchas y contramarchas, es la objetivación de confrontaciones pasadas que son reflejadas en las producciones teórico/prácticas que son necesarias conocer.

Por eso, también, la propuesta contempla el análisis crítico de las raíces teóricas que han venido informando la lectura y comprensión de la sociedad, y de la profesión de Trabajo Social en la sociedad, con el aporte de las asignaturas del nivel, a fin de establecer la relación entre la profesión y la sociedad.

Por lo tanto, la constitución histórica de la profesión no solamente interesa como objeto de estudio y aprendizaje, sino también, como una forma de abordar y desvendar los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos que orientaron y orientan las intervenciones profesionales en nuestra contemporaneidad.

El programa propuesto, se retroalimenta, como ya se expresó más arriba, de los aportes de los diversos proyectos de investigaciones ejecutados y que giraron alrededor de los antecedentes institucionales en la intervención en la cuestión social en Córdoba y de las múltiples determinaciones (historia social; cuestión social; desarrollo de las ciencias sociales y la formación académica) que dieron como resultado la profesión de Trabajo Social como hoy se la conoce. Esto legitima y permite trabajar con los estudiantes desde perspectivas críticas la tarea de reconocer el surgimiento y la institucionalización del Trabajo Social.

Se abordará el Trabajo Social actual como el resultado de un recorrido hecho de anhelos, por instituirse con autonomía, y de resistencias a las imposiciones de lo ya instituido. Para eso, se

¹ Cataruzza, Alejandro (2002), “La Historia en tiempos difíciles”. Publicación TodaVÍA / Fundación OSDE / Septiembre de 2002.

² Philp, Marta, (2009) Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba; Córdoba, Editorial UNC. Pág. 30.

³ Hobsbawm, Eric (2008), *Historia del siglo XX*, 10º ed. Buenos Aires: Crítica, 2008. Pág. 576.



irán identificando las diferentes estrategias que fueron desplegadas y decantadas por los sujetos colectivos, así como por las circunstancias históricas que diseñaron e impactaron en esta profesión.

El significado social de la profesión en la sociedad capitalista, se la situará como uno de los elementos –al igual que otras profesiones- que participa de la producción y reproducción de las relaciones de las clases sociales y de la contradictoria relación entre ellas. Por lo tanto, se sostiene que, para entender el significado de la profesión, es necesario descifrar y analizar la dinámica de esas relaciones entre las clases y de éstas con el Estado, en cada momento histórico, en el enfrentamiento a la “cuestión social” a partir de diferentes protoformas (antecedentes en el abordaje de “lo social”) y de las políticas sociales.

Se sostiene que el Trabajo Social no se instituye a partir de la existencia de mendigos, vagabundos, abandonados, etc.; sino que son las problemáticas y las demandas de derechos laborales, políticos, económicos y sociales (la vivienda obrera por ejemplo) que coloca en la esfera pública la “naciente” clase trabajadora (constitución política de la “cuestión social”); lo que llevará a que el poder político decida diferentes acciones (de tipo asistencial y represivas) mediante el sistema institucional tanto público como privado, y tenga que recurrir o generar nuevos agentes sociales para el atendimento de las consecuencias del pauperismo devenido en “cuestión social” (como “cuestión política”); es así como se instituye el Trabajo Social.

En resumen, se comprenderá los “*Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social*”, como profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización de trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo. Esta ubicación no implica un mero involucramiento técnico – instrumental con las secuelas de la “cuestión social” sino esencialmente político, como se buscará demostrarlo durante el año.

III) OBJETIVOS GENERALES

Con el presente programa teórico –práctico se espera **iniciar** a los estudiantes en el proceso de:

- Reconocer las conformaciones sociales capitalistas y las relaciones sociales que se establecen entre las clases fundamentales en el proceso de producción y reproducción de la vida social.
- Develar el origen de la profesión de Trabajo Social y su vinculación con el abordaje de las “secuelas” de la cuestión social en el marco del Estado y las políticas sociales.
- Examinar la vinculación entre proyectos societales y proyectos profesionales a lo largo del Siglo XX en Argentina; focalizando en aquellos factores que supusieron rupturas / continuidades e incidieron en la constitución de los fundamentos y expansión del Trabajo Social.
- Resignificar los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos del Trabajo Social en tanto profesión que interviene en lo social.
- Aportar a instaurar una concepción crítica y un posicionamiento ético –político de los estudiantes frente a la realidad social (en tanto movimiento y totalidad); propiciando una actitud de diálogo, pluralidad, co - responsabilidad en la vida universitaria y en la FCS en particular.

IV) PROPUESTA DE CONTENIDOS/UNIDADES QUE COMPONEN EL PROGRAMA

El programa está organizado en ejes temáticos, objetivos, contenidos y bibliografía (obligatoria y complementaria) por cada una de las cinco unidades que la componen:

UNIDAD I

Eje Temático: Inscripción de la profesión de Trabajo Social en la división socio técnica del trabajo.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Identificar** diferentes perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social a partir de los debates de la profesión de finales de la década del '70.
- **Fundamentar** la inscripción de la profesión de Trabajo Social en la división social del trabajo y su participación en los procesos de producción y reproducción de las relaciones sociales⁴.
- **Definir** al Trabajo Social reconociendo sus fundamentos y su institucionalización en el proceso de abordaje de las secuelas de la "cuestión social".

Contenidos:

Perspectivas acerca de la génesis del Trabajo Social. La perspectiva histórica-crítica y el análisis de la dinámica de funcionamiento de una sociedad capitalista. El capital como relación social. Los efectos de la consolidación del modo de producción capitalista. La producción capitalista es producción y reproducción de las relaciones sociales. La "cuestión social" en el capitalismo y el significado de la asistencia. La barbarie contemporánea y sus dimensiones. Trabajo Social como trabajo especializado: definición y fundamentos.

Bibliografía obligatoria:

- MONTAÑO, Carlos (1998) La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción; Cortez Editora, Brasil.
- IAMAMOTO, M. (1997) Servicio Social y división del Trabajo, Brasil, Cortez Editora (Capítulo 1 y 2).
- NETTO, José Paulo (2009) "La concretización de derechos en tiempos de barbarie" in Borgianni, E: - Montaña, C. Coyuntura actual latinoamericana y mundial. Cortez. Sao Paulo (pp17-33).
- PAEZ, Olga y TABORDA, Alberto (1999) - "Trabajo social: definición y primeras aproximaciones a la profesión"- Ficha de Cátedra, ETS-UNC, Mimeo, Córdoba.
- CAZZANIGA, Susana (2003) Introducción, en El Trabajo Social y las nuevas configuraciones de lo social, en Cazzaniga Susana (Coordinadora), Argentina, Editorial Espacio.

Bibliografía complementaria:

- OLIVA, Andrea y MAILLARDI, Manuel (Coord.) (2011) Aportes Táctico-operativos a los Procesos de Intervención en Trabajo Social; Tandil, UNCPBA.
- BIALET MASSE, Juan "Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas". - 1a edición. La Plata: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

UNIDAD II

Eje Temático: Pauperismo, Cuestión Social, Estado Oligárquico-Liberal y Régimen Asistencial. Antecedentes en el abordaje de la "cuestión social" en la Argentina.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Identificar** el proceso de constitución del pauperismo como "cuestión social".
- **Reconstruir** los antecedentes en el abordaje de las manifestaciones de la "cuestión social" sin la presencia directa del Estado.
- **Definir** la "cuestión social" a partir de los aportes de diferentes autores.
- **Argumentar** acerca de la "cuestión social" como fundamentos de la constitución del Trabajo Social a partir de la ampliación de las funciones del Estado Moderno.

⁴ Este objetivo de aprendizaje estará presente a lo largo del dictado de toda la asignatura. Asimismo, desde el primer día de clase se les expondrá a los Estudiantes que la perspectiva acerca del Trabajo Social que sigue la Cátedra no es la única, y que existen otras (reflejando la pluralidad del pensamiento social), que a lo largo del Cursado de la Carrera las irán "revisitando".

- **Identificar** los primeros antecedentes de la formación profesional en Trabajo Social (Cursos y Escuelas).

Contenidos:

El pauperismo como problema social en el siglo XIX. La emergencia de la “cuestión social” en la Europa Occidental y su tratamiento. La apropiación del término “cuestión social” por el conservadurismo. La “cuestión social” en la Argentina y los antecedentes en su abordaje en el siglo XIX: la Sociedad de Beneficencia; los Médicos Higienistas; y el Catolicismo Social. El Estado y la profesionalización de la asistencia social: centralización de lo social, nuevo saber técnico y restauración de la vida familiar de los sectores populares en las primeras décadas del siglo XX. El surgimiento de los primeros Cursos de Visitadoras de Higiene Social y las primeras Escuelas de Servicio Social en la Argentina. La feminización de origen de la profesión de Trabajo Social. La relación “cuestión social” y Trabajo Social.

Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana, Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. I y II).
- NETTO, José Pablo (2002) denominado “Reflexiones en torno a la ‘cuestión social’”, en el libro Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social (Netto, Parra y Otros), Bs As, Editorial Espacio.
- SURIANO, Juan (Comp.) (2004) “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en la Argentina”, en La cuestión social en Argentina 1870 -1943, Editorial La Colmena – 2da Edición, Buenos Aires.
- PARADELA, Regina Lucia (2023) Movimiento de Mujeres y orígenes del Trabajo Social en Argentina.
- PAEZ, O. y Otros (s.f) La categoría “cuestión social” en la formación académica de los Trabajadores Sociales, Mimeo, Jornadas de Trabajo Social y Teoría Social, Córdoba.

Bibliografía complementaria:

- PAEZ, O; FLORES, ME; DE DIOS, S; TABORDA, A (2008) Trabajo Social y cuestión social. Modalidades en lo social. Lo benéfico, educativo, asistencia y sanitario (Córdoba 1880-1930); Córdoba-Argentina, Ed. UNIVERSITAS (Cap. V).
- PARRA, Gustavo (2001) Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino; UNDL y Espacio Editorial, Argentina (Cap. III).

UNIDAD III

Eje Temático: Los modelos económicos y el rol del Estado partir de la década del '30. El primer peronismo y el Trabajo Social.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconocer** rasgos sobresalientes del contexto internacional, nacional y provincial a partir de la década del '30 (en lo político, económico y social).
- **Reconocer** el rol del Estado, la legislación laboral, las políticas sociales y los sindicatos en la atención de “lo social” en el periodo '45 y '55.
- **Diferenciar** las modalidades de intervención en “lo social” de la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón.
- **Lograr** una síntesis del lugar de la profesión, el rol de las Asistentes Sociales y las tensiones políticas-técnicas con en el primer peronismo.

Contenidos:

La cuestión internacional en el '30 y su impacto en el modelo agro-ganadero-exportador de la Argentina. El inicio de la sustitución de importaciones a partir de la década del '30 y su impacto en "el social" a nivel nacional y provincial. El surgimiento de los primeros Cursos de Visitadoras de Higiene Social y las primeras Escuelas de Servicio Social en Córdoba. Los cambios en la estructura social y el rol del Estado. La acción social del Estado, las políticas sociales, los sindicatos y la Fundación Eva Perón en el periodo '45-'55. Las características de las políticas sociales en el Gobierno Peronista. La presencia, la labor de las Asistentes Sociales y las tensiones política-técnicas con el primer peronismo. El surgimiento de los espacios ocupacionales en el área de la salud pública en Córdoba.

Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (Cap. III).
- ALAYON, Norberto (2007) "Historia del Trabajo Social en Argentina" 4° ed. Espacio Editorial, Argentina (Cap. I, III, IV y V).
- PAEZ, Olga (2013) Historia de la profesión de asistente social y centros de formación en Córdoba: 1943-1969, Córdoba, Edit. Ciencia, Derecho y Sociales de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC (Cap. V).
- CARBALLEDA, Alfredo (1995) "Política social, subjetividad y poder: la acción social de la Fundación Eva Perón", Revista Margen N° 7/8, Bs. As.

Bibliografía complementaria:

- DE DIOS, Silvia (2011) El Trabajo Social en Córdoba: reconstruyendo los orígenes del espacio ocupacional en las políticas públicas de salud. Informe final de Tesis de Maestría en Trabajo Social. ETS/UNC.
- PARRA, Gustavo (2001) Antimodernidad y Trabajo Social. Orígenes y expansión del Trabajo Social Argentino; UNDL y Espacio Editorial, Argentina (Cap. IV. Págs. 200 a 215).

UNIDAD IV

Eje Temático: Expansión y consolidación de la profesión del Trabajo Social. Los intentos de rupturas con el Trabajo Social Tradicional.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Reconstruir** rasgos sobresalientes del contexto internacional y nacional a partir de 1955 (en lo político, lo económico y lo socio-cultural).
- **Reconocer** el impacto del desarrollismo en la profesión y los profesionales del Trabajo Social.
- **Caracterizar** el contexto de surgimiento del movimiento de reconceptualización y los aportes a la renovación de la profesión.
- **Describir** la relación Estado, Política Social y Trabajo Social identificando diferentes perspectivas en su análisis.

Contenidos:

Contexto internacional, modernización y desarrollismo: su impacto en la profesión del Trabajo Social. El interés político-técnico por la evaluación de las instituciones formadoras de Asistentes Sociales. Los argumentos en la creación del Instituto de Servicio Social (Instituto "Bolívar"). Continuidades y rupturas en los fundamentos y la constitución histórica de la profesión en la década del '60 y '70. Las tensiones en la configuración de la categoría profesional. El movimiento de reconceptualización: aportes y debates que se instalan en la profesión. La relación Trabajo Social y Política Social: primeras aproximaciones en su análisis.

Bibliografía obligatoria:

- GRASSI, Estela (1989) La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana; Editorial Humanitas, Buenos Aires (IV).
- CARBALLEDA, Alfredo JM (2006) El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad, Argentina, Espacio Editorial (Págs.75 a 87).
- ALAYON, Norberto (1984) Perspectivas del Trabajo Social, Edit. Humanitas, Buenos Aires (Págs. 11 a 54).
- ALAYON, Norberto (Org.) (2005) Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización, Argentina, Espacio Editorial.
- FERNANDEZ, Arturo y ROZAS, Margarita (1992) Políticas Sociales y Trabajo Social; Bs. As., Edit. Humanitas (Cap.I).
- PASTORINI, Alejandra (2000) “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría ‘concesión – conquista’”; en el libro La política social Hoy, de Borgianni E. y Montañó C. (Org); Brasil, Editora Cortez (Biblioteca LA de Servicio Social).

UNIDAD V

Eje Temático: La Relación Sujeto – objeto en el Trabajo Social y la perspectiva de análisis del campo problemático. Las implicancias políticas del ejercicio profesional.

Se espera que los estudiantes al concluir la unidad temática estén en condiciones de:

- **Argumentar** desde la perspectiva histórica y de totalidad la relación sujeto – objeto en el Trabajo Social.
- **Reconocer y clasificar** las necesidades y los satisfactores desde la perspectiva de M. Max Neef.
- **Analizar** críticamente las formas de reproducción de la vida social de las clases subalternas.
- **Identificar** los aportes teórico-metodológicos de la perspectiva del campo problemático en la definición de las estrategias de intervención.

Contenidos:

La relación Sujeto – Objeto en el Trabajo Social. Los orígenes y antecedentes en el debate acerca del objeto en el Trabajo Social. Las demandas puestas socialmente a la profesión de TS. Los riesgos de la fragmentación en su tratamiento. Las necesidades sociales y los satisfactores. La reproducción de la vida social de las clases subalternas en la contemporaneidad. La configuración del campo problemático y las estrategias de intervención. El rol y las funciones de los Trabajadores Sociales. Las incumbencias profesionales reglamentadas. Las implicancias políticas del ejercicio profesional.

Bibliografía obligatoria:

- PARRA, Gustavo (1999) “El objeto y el Trabajo Social. Algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social”; Rosario, Cuadernillo 15 – Desde El Fondo – FTS / UNER.
- MAX NEEF, Manfred (1993) Desarrollo y necesidades humanas (Cap. II).
- CLEMENTE, Adriana (1995) “Estrategias de vida y adaptación al riesgo”; Bs. As., Cuaderno de TS N° 1.
- DE ROBERTIS, Cristina (1997) “Intervención colectiva y lucha contra la exclusión”; Mar del Plata, Art. Anuario Dpto. de Servicio Social de la UNMDP.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (1998) Una perspectiva teórica – metodológica de la intervención en Trabajo Social – Editorial Espacio – Argentina (Cap. III).
- KISNERMAN, Natalio (1998) Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo, Argentina, Ed. Lumen/Humanitas.
- Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 (2014), Bs. As., Boletín Oficial.
- YAZBEK, María Carmelita (2003) “El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo”, en el libro Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional (Borgianni, Guerra y Montañó), Brasil, Cortez Editora-Biblioteca LA.

V) METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA – EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para el desarrollo del programa teórico – práctico de la Asignatura se seguirán las disposiciones establecidas en la Resolución del HCD 25/22 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

De acuerdo a dicha resolución las clases y los talleres de prácticas de Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social-Cát. “A”, se inscribirán en las actividades académicas presenciales sincrónicas físicas. Es decir, aquellas que se llevan a cabo en edificios e instalaciones de la Universidad y en espacios de práctica profesional establecidos por convenio.

Se utilizará el Aula Virtual de la Asignatura, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje con los Estudiantes. Siempre sin perder de vista, que la virtualidad y los diferentes dispositivos tecnológicos, son un recurso más de los procesos de enseñanza-aprendizaje y que se deben enmarcar en una serie de opciones teórico-epistemológicas, disciplinares y pedagógicas deliberadas (Monzón M., 2016) que se construyen colectivamente al interior de la Cátedra de Fundamentos “A”.

Desde el plano pedagógico-didáctico se procurará estimular tanto el trabajo individual, como el colaborativo, entendiendo que el conocimiento es una construcción social y por lo tanto colectiva. En tanto que la metodología de enseñanza-aprendizaje que se utilizará, durante el año 2024, combinará el uso de diferentes dispositivos:

- Las clases expositivas teóricas presenciales que se desarrollarán los días martes de 9:00 hs a 12:00 hs. Se buscará permanentemente potenciar la participación activa por parte de los estudiantes en el intercambio de ideas y opiniones con los docentes. Los mismos días martes, a continuación, los Profesores Responsables del componente teórico-metodológico e instrumental de la Asignatura atenderán consultas de los Estudiantes, con el propósito de orientar la resolución de las guías por autores/ras o integradoras por cada Unidad. También se incluirá a Estudiantes Regulares de otros años interesados en rendir la Asignatura.
- Las guías de lectura que podrán ser por autores/ras y también integradoras de cada Eje Temático o Unidad (cinco en total). Se busca favorecer la comprensión de los textos y propiciar el ejercicio de escritura por parte de los estudiantes
- Los power points por autores y autoras más representativos de los Ejes Temáticos del programa de la Asignatura. Este material focalizará en los contenidos más relevantes de cada autor/a y también reforzará la exposición desarrollada por los profesores en las clases semanales. Estarán disponibles en el Aula Virtual de la Asignatura.
- El foro de consulta permanente, con el acuerdo de responder únicamente los días lunes por la tarde, a los fines de NO invadir los tiempos de otras asignaturas.
- Los trabajos prácticos áulicos que tienen el propósito de vincular la historia y el TS; una actividad que les permita a los estudiantes identificarse como sujetos sociales capaces de intervenir en el entramado histórico que constituye la cuestión social. Se considera que, con esta mediación, para un aprendizaje significativo, los estudiantes ponen en juego conceptos y categorías del conocimiento histórico a fin de facilitar la comprensión de la estructura socio-económica y política de nuestra sociedad actual (Gavrila C., 2018). Además, estas instancias que serán grupales, promoverán la capacidad de comprensión y reflexión con relación a los contenidos, como también su presentación en diferentes modalidades que faciliten la expresión tanto escrita como oral (López y Siede, 2023).

De acuerdo a las normativas vigentes para las asignaturas anuales, los requisitos de aprobación según condición de estudiantes, son: 2 (dos) instancias evaluativas (parciales) sobre 3 (tres) administradas durante el año. A la 3° instancia deberán acceder quienes no aprobaron o hubieran estado ausentes en una de las dos instancias, a los fines de regularizar la asignatura. También se respetarán las normativas vigentes para alumnos acogidos al régimen trabajador/a.

Con respecto a los criterios de valoración que se aplicarán en las instancias de evaluación de la parte “teórica” del programa de la Asignatura, son los siguientes:

- Se evaluará la solidez teórica y creatividad de las argumentaciones en los análisis y elaboraciones que se soliciten, apelando y/o fundada, en primer lugar, en la bibliografía del programa. En todos y cada uno de los casos, deberán usar los conceptos, refiriéndose al autor / autora explicitando su nombre y fecha de la obra consultada.
- En algunas oportunidades serán temas que demanden el *uso de conceptos y la reflexión sobre los mismos*, relacionándolos con asuntos de la actualidad.
- Se considerará la capacidad para organizar y dar cuenta por escrito y en forma coherente los conocimientos alcanzados. Se apelará a criterios de evaluación, tales como: ubica temporalmente los hechos sociales e históricos relevantes, da cuenta de la trayectoria disciplinar y de las instituciones del Trabajo Social, reconoce “hitos” fundantes de la profesión de TS, entre otros.
- Se evaluará claridad y coherencia en las elaboraciones individuales y grupales. Además de interpretar acertadamente y respetar lo solicitado en las consignas incluidas en las instancias de evaluación individual y grupal.

En la evaluación de proceso de los talleres de prácticas académicas, se considerará el requisito de asistencia, el registro de la participación en las acciones previstas en el plan de prácticas y la entrega de actividades evaluativas (tanto individuales como grupales) según cronograma previsto por Cátedra y comunicado oportunamente a los Estudiantes.

Finalmente, siguiendo la reglamentación vigente, las condiciones de estudiantes previstas son las siguientes:

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, aprobación del TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
REGULARES	Aprobar el Taller de Práctica con cuatro (4) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales de tres (3) con cuatro (4) puntos o más. El tercer parcial es de carácter recuperatorio.
PROMOCIONALES	Promoción Directa: Aprobar el Taller de Práctica con ocho (8) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con ocho (8) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Nota final: promedio de las notas de parciales.
	Promoción Indirecta: Aprobar el Taller de Práctica con siete (7) puntos o más. Aprobar dos (2) parciales con siete (7) puntos o más (no se incluye el parcial recuperatorio). Coloquio grupal integrando los aspectos teóricos y de la práctica desarrollados en la Asignatura.
LIBRES	No existe esta modalidad.

Los Estudiantes que se encuentren inscriptos en el Régimen para estudiantes trabajadores/as, padres, madres y/o con personas a cargo, accederán al cambio de fecha de una de las instancias evaluativas (parcial).



VI) PROPUESTAS DE FECHAS DE PARCIALES:

A continuación, se proponen fechas de las pruebas / parciales individuales pero quedan sujetas a la decisión final de la Dirección de la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social. Ellas son:

- **Primer Parcial:** 2 de julio de 2024
- **Segundo Parcial:** 1 de octubre de 2024
- **Parcial Recuperatorio:** 22 de octubre de 2024

Mg. Alberto Taborda M.
Profesor Titular Concursado
Leg. N° 26.167

Mg. Silvia Ma De Dios
Profesora Adjunta Concursada
Leg. N° 27.799